

CONCURRENTES: SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE FECHA 21 DE JUNIO DE 1984.

ALCALDE-PRESIDENTE: SANTIAGO RUIZ DE LA RIVA En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Obispeón de la Sal, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.

ES. CONCEJALES: DEBIDAMENTE CONVOCADOS Y JUSTIFICADOS EN FORMA

R. SECRETARIO: DEL ORDEN DEL DIA COMPRENSIVO DE LOS ASUNTOS A TRATAR, BAJO LA PRESIDENCIA DE D. SANTIAGO RUIZ DE LA RIVA, SE REUNIERON LOS SEÑORES EXPRESADOS AL

QUILINO PUEBLA PEDROSA MAROPEN CON EL FIN DE PROCEDER A LA CELEBRACION DE LA SESION DE ESTE DIA.

SIENDO LAS TRECE HORAS EL SR. PRESIDENTE DECLARA ABIERTO EL OTO.

ORDEN DEL DIA

- ACTA ANTERIOR. DIOSE LECTURA DEL OTO DE LA SESION ANTERIOR QUE FUE APROBADA POR MAYORIA, ABSTENIENDOSE EL CONCEJAL SR. D. GABRIEL GONZALEZ KIER, POR NO COINCIDIR EL ESPIRITU DEL PUNTO C CON LO REFLEJADO EN EL OTO.

- INSTANCIAS. A CONTINUACION SE DA LECTURA A LAS INSTANCIAS SUSCITADAS POR LOS SEÑORES SIGUIENTES:

1.- DÑA. MERCEDES GONZALEZ FERNANDEZ. INSTANCIA DE DICHA SEÑORA EN LO QUE SOLICITA PERMISO PARA PROCEDER AL CAMBIO DE LA COCINA DE CARBON DE MADERA POR OTRA NUEVA, O SI CAMBIO A SUSTITUIR EL ALICATADO DE LA PARED POR OTRA NUEVA Y PONERLO HASTA EL TECHO. LA COMISION ACUERDA ACCEDER A LO SOLICITADO PRECIO PAGO DE LA TASA DE 2.700 PTAS. Y SIN PERJUICIO DE DERECHOS DE TERCEROS.

2.- D. MANUEL SANJUDO CANO. VISTO LA INSTANCIA DE DICHO SEÑOR EN LO QUE INTERESA LICENCIA PARA PROCEDER AL EMBELLECIMIENTO DE LA FACHADA DE SU CAFETERIA MEDIANTE PINTANDO LA MARMOLADA, ACOPIENDOSE A LO ESTABLECIDO EN EL CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE PUEBLOS. LA COMISION ACUERDA ACCEDER A LO SOLICITADO, SIN OTO DE TASA POR ACOPERSE A LO ESTABLECIDO EN EL CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE PUEBLOS.

3.- D. IGNACIO GOICOECHEA VELEZ. INSTANCIA DE DICHO SEÑOR EN LO

que interesa permiso para proceder al pintado interior de su cafetería-bar Politeño. La Comisión acuerdo acceder a lo solicitado previo pago de lo talo de 1.200 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

D) **D. PRUDENCIO DE COS SALCEDA.** Instancia de dicho señor en la que interesa licencia para proceder al cambio de uno puesto de un bajo comercial sito en Hnos. Lopez Rancio, poner el suelo de plaqueo, hacer un mostrador, con el fin de dedicar dicho local a floristería. La Comisión acuerdo transcribir el uniforme del técnico municipal que dice así: "Debe presentar un pequeño proyecto de decoración, con plano de planta actual, planta reformado, sección, fachada, memoria descriptiva, mediciones y presupuesto.", con el fin de que cumpla los extremos en el contenido en orden a obtener la licencia solicitada.

E) **D. SALVADOR DIAZ SANCHEZ.** Vista la instancia de dicho señor en la que interesa licencia para la construcción de un cobertizo de 6 x 3 mts. en una finca de su propiedad en la finca de Parrejo, para refugio de las vacas, mediante bloques de hormigón y cubierto de urolita, abierto en todo su frente. La Comisión acuerdo transcribir el uniforme del técnico municipal que dice: "Debe adjuntar plano de parcela, en el que se represente la situación de la construcción, distancias a colindantes, caminos, etc. y superficie de la parcela", para que se ajuste a su contenido en orden a adquirir la licencia solicitada.

3º **SANCION DE PAGOS.** La Comisión acuerdo aprobar los siguientes pagos:

Cristóbal José Ruiz, cristal bar Pinto	1.750 ptas.
Manuel Celis Fernandez, plaqueo cuero	1.200 "
Cristóbal J. Iberico, cristales casa Cultura	3.259 "
Los Buitreros, seguro de incendios	19.167 "
Antonio Marcos Hier, dietas viajes Santander	1.500 "
Joaquín Pleguez, viajes con su vehículo	1.056 "

Talleres Auto-Eléctric, arreglo camión 1.814 pt.
 Ramón Aguirre B. trabajos de albanilería 51.100.
 Seiner por material eléctrico suplido 137.231.
 (D. Gabriel González, nota en contra por no estar de acuerdo con el sistema.)

la factura presentado por Querim de material eléctrico para la Junta Vecinal de Osor por un importe de 59.568 ptas. queda pendiente de acordar con el Presidente de dicha Junta.

Cristalería Industrial Iberica, cristales para el Ayuntamiento por importe de 17.226 ptas. la Comisión acuerdo que quede pendiente de acordar.

2. PRESUPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO DE TRESAÑO Y SAN PELAYO.

A la vista de la información facilitada por el encargado del alumbrado, se acuerdo dirigirse a los técnicos redactores del proyecto de alumbrado público de esta Villa con el fin de ver la posibilidad de alumbrar el barrio de la Pera y otros colindantes.

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. - A continuación se da lectura a los escritos siguientes:

A). **D. ENRIQUE PRIETO PENAGOS.** - Inscrito denuncia presentado por dicho señor en relación con las obras realizadas en el edificio denominado de Plussola, y que debido a esto se ha anulado el servicio de la fosa séptica dejando el alcantarillado directamente al río, como quiera que bajo muy poca agua, se produce acumulación de aguas negras produciendo malos olores. La Comisión acuerdo reclamar la presencia del contratista de la obra Santos Portugal, para que facilite la información correspondiente, proceder en consecuencia.

B). **DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA.** - Acuerdo de dicho organismo en el que se aprueba el proyecto de "ACERAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CAGEZON DE LA SAL con un presupuesto de 3.541.373 ptas. autorizando a este Ayuntamiento a la contratación de dichas obras. La Comisión acuerdo su-

bastar la realización de referidas obras.

C). **PARTE DEL GUARDIA MUNICIPAL** en el que comunican la existencia de un edificio sito en el Paseo Yoredado en mal estado de conservación, representando un peligro para las personas que circulan por dicha calle. La Comisión acuerda comunicar al propietario de referido inmueble que debe proceder al tratamiento y cuidado de dicho inmueble con el fin de evitar un deterioro irreparable del mismo, que puede originar un expediente de declaración de ruina, entendiéndose que el propietario es D. VICTORIANO FERNANDEZ ZUBIARRRE.

D). **COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANTABRIA.** Insultos en relación con la falta de pago de los honorarios devengados al arquitecto D. Miguel Angel Sainz de Varanda por el proyecto de urbanización de una plaza que ascienden a la cantidad de 83.962 ptas. La Comisión acuerda dejar pendiente de acompañar documentación en relación a este asunto ya que al parecer se trata de la remodelación de la plaza interior del barrio El Paraíso y edificios de Ramón Bolado por la calle Jose Hierro parte interior.

E). **DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA.** Insulto en el que solicita la máxima colaboración de la Corporación tanto en las Campañas de Saneamiento del ganado contra Tuberculosis y Brucelosis, como de Vacunaciones del Ganado. La Comisión acuerda darse por enterada y prestar colaboración, y dar cuenta a la Comisión Organizadora de las Ferials que se celebran en este municipio.

F). **PARTE DE LOS GUARDIAS MUNICIPALES** en el que comunican la necesidad de dos pantalones del uniforme para cada uno de los guardias así como tres gorras. La Comisión acuerda facilitar al concejal Sr. D. Gabriel González Nieto, para obtener tres presupuestos en orden a la adquisición.

nición de 4 puntos sobre de invierno y 4 de verano y tres porras, para decidir.

G). **D. ANDRES TANAJON BARRANCO.** Escrito de dicho señor en el que solicita permiso para poder utilizar el solar existente junto al Polideportivo el próximo día 25 ó 26 del actual con el fin de poder actuar con su circo Rudy Boss. Los Concejales acuerda facilitar el uso de dichos terrenos previo pago de la cantidad de 15.000 ptas. por este permiso de utilización y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce horas de que como secretario certifico.



Three handwritten signatures in blue ink are present. The first signature is on the left, the second is in the middle and is circled, and the third is on the right.

Diligencia.

Para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día 28 de junio, por falta de convocatoria al efecto. Conste, Certifico.

Urduliz de la Sal. 29 de junio de 1.984

Handwritten signature in blue ink.

**CONCURRENTES: SESION EXTRA-ORDINARIA DE LA COMISION MUNI
CIPAL PERMANENTE DE FECHA 2 DE JULIO DE 1984**

S. SANTIAGO RUIZ DELA RIVA En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial
SRES. CONCEJAES: de Cabecera de la Sal, a dos de Julio de mil nove.

D. ANTONINO PELLON cientos ochenta y cuatro.

D. RAMUNDO LAMARCA RODRIGUEZ debidamente convocados y notificados en

D. GABRIEL GONZALEZ MIER forma del orden del día comprensivo de los a-

SR. SECRETARIO suntos a tratar, bajo la Presidencia de D. Santiago

D. AQUILINO PUEBLA PEDRAZA Ruíz de la Riva, se reunieron los señores expresados
al margen con el fin de proceder a la celebra-
ción de la sesión de este día.

Siendo las veinte horas el Sr. Presidente de-
clara abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º. ACTA ANTERIOR. Sigue lectura del acta de la sesión anterior
que fue aprobada.

2º. INSTANCIAS. A continuación se da lectura a las instancias
suscritas por los señores siguientes:

A). TELESFORO HOYOS VIDART. Instancia de dicho señor en
la que interesa permiso para la realización de
pequeñas obras de acondicionamiento en un
inmueble de su propiedad sito en la calle
Vista Alegre, consistentes en colocar canalón
reparar la cubierta poniendo tejas, blanquear ambas
fachadas y arreglar el balcón. La comisión a-
cuerda acceder a lo solicitado previo pago de
la tasa de 1.500 ptas y sin perjuicios de dere-
chos de terceros.

B). DÑA ELISA BOLADO SAIZ. Instancia de dicha señora inter-
resando licencia para proceder al blanqueo
de las fachadas de su vivienda en la Plaza
Virgen del Campo acogiendo a los beneficios
de lo establecido en el concurso de embelleci-
miento. La Comisión acuerda acceder a lo soli-
citado, sin percibo de tasa por estar den-
tro de los condicionantes del concurso de
embellecimiento de pueblos.

C). D. LUIS GONZALEZ GARCIA. Vista la instancia de dicho
señor en la que solicita permiso para

proceder al adecentamiento del portal de su vivienda sita en la Plaza Jirgón del Campo. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 500 pts. y sin perjuicio de derechos de terceros. Sr. Gabriel González rier manifiesta que se valore por el técnico.

D. MANUEL CUETARA IGLESIAS. — Vista la instancia de dicho señor en la que interesa permiso para proceder a pintar el balcón de su vivienda de Cabroja, así como las ventanas y aleros y blanqueos del garaje, acogiéndose a lo establecido en el concurso de embellecimiento. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado sin cobro de tasa por acogerse a lo establecido en el concurso de embellecimiento.

D. JOSE MARIA TERAN GONZALEZ. — Instancias de dicho señor en las que solicita permiso para proceder al cambio de una viga interior del edificio fonda Atanasio y reparación de la habitación afectada, así mismo interesa licencia para la apertura de un acceso que dé servicio de entrada por la finca al almacén, mediante derribo de la cerca e instalación de una portilla metálica. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 2.550 pts. y sin perjuicio de derechos de terceros.

D. LUIS DE COS SORDO. — Vista la instancia de dicho señor en la que interesa permiso para reformar un hueco existente en su vivienda, rebajando la pared de la fachada posterior para retranquearla hacia dentro nuevamente y quedando con ello una pequeña terraza ya construida en la primera planta y en la fachada nueva que resulte abrir dos huecos de ventana. La Comisión acuerda transcribir el informe del Sr. Arquitecto Municipal que dice: "La obra solicitada supone llevar a cabo modificaciones en la estructura existente, por lo que seña

necesario un Proyecto Técnico y una Dirección de obra. no existe en cambio, inconveniente para autorizar la apertura de dos ventanas si ello se lleva a cabo en la fachada existente. comunicándole que previo a la concesión de la licencia solicitada, deberá aportar la documentación contenida en dicho informe.

G).- **DOÑA PETRA GARCIA BUENO.**— Instancia de dicha señora en la que solicita permiso para el adecentamiento de la fachada de su vivienda, mediante rascado y blanqueo de la misma, acogiéndose a lo establecido en el concurso de embellecimiento, así como la instalación de dos verjas en las ventanas. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 600 ptas. Por la instalación de las verjas, quedando exento de tasa el trabajo de adecentamiento de fachadas por entrar dentro de las normas de embellecimiento, y sin perjuicio de derechos de terceros.

H).- **D. VICENTE ORIA CAVAL.**— Instancia de dicho señor en la que solicita permiso para proceder a la instalación de un techo de viguetillas de madera debajo del tejado deuralita de la terraza de su establecimiento dedicado a Bar en la Estación con el fin de tener la misma mas aislada del frío y del calor. Así mismo se precisa proceder al cierre del frente de la terraza con los mismos materiales y características que el resto e instalando en el Centro una puerta de acceso al local y bar. La Comisión acuerda que previo a la concesión de la licencia de ambas obras, deberá presentar en este Ayuntamiento, documento notarial en el que se compromete a aceptar estas licencias en precario, debiendo constar en dicho docu

mento que en caso de realización del Plan Parcial que afecta a su propiedad renuncia a cualquier tipo de indemnización que pudiera derivarse de su expropiación, de acuerdo a abonar la tasa por estas licencias de 4.500 ptas y sin perjuicio de derechos de terceros.

3). **JOSE IGNACIO COBO ECHEVARRIA.**— Parte del guardia municipal en relación con las obras que esta realizando dicho señor y que nose a justan a lo concedido por esta Comisión en fecha 20-10-83. La Comisión a la vista de dicho parte así como del informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerda legalizar la obra realizada hasta la fecha, previo pago de la tasa de 31.300 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

4). **ENRIQUE GUTIERREZ RIVERO.**— Instancia de dicho señor en solicitud de licencia de primera utilización de su vivienda sita en Casar de Beriedo. La Comisión acuerda conceder la licencia de primera utilización solicitada por el interesado.

5). **D. SALVADOR DIAZ SANCHEZ.**— Vista la instancia de dicho señor en relación con su solicitud de construcción de un cobertizo con destino a refugio de vacas en una finca de su propiedad sita en la finca de Carrejo, mediante construcción de tres paredes de bloques y cubiertas de malita de 5x3 mt. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.200 ptas y sin perjuicio de derechos de terceros.

6). **FICHA URBANISTICA DE FERNANDO VEGA GOMEZ.**— La Comisión a la vista de la solicitud formulada por dicho señor, acuerda facilitar la información del Técnico Municipal solicitada, previo pago de la tasa fijada por estos casos de 2.000 ptas. El señor Gabriel González

manifiesta que no esta de acuerdo en que dichos informaciones las facilite el Arquitecto Técnico.

4º) **SANCION DE PAGOS.** — La Comisión acuerda aprobar los siguientes pagos:

- D. Gabriel Villar, por trofeos suplidos 7.000 ptas
- F.E.V.E. billetes de transeúntes 380 ptas
- Sr. Secretario, gastos con motivo de curso 7.864 ptas
- Franco de Siles Villalba, viajes con su vehículo 658 ptas
- Calzada Britano, bonobonos para las escuelas de Ontario 256 ptas
- Eusebio Ilmaca, por portes realizados 7.600 ptas
- Consortio de compensación de seguros 13.378 ptas.
- Cañón, material para la fotocopiadora 60.100 ptas
- Fotos Tausia, por trabajos realizados 30.980 ptas + 804 ptas
- Maestro y García, S.L. por materiales de construcción 57.711 ptas
- Electra Bedón S.A. alumbrado público y dependencias Municipales 506.974 ptas
- Sr. González vota en contra de pagar de las dependencias M.
- Hospital Grande de Lara, por comidas oficiales 2.930 ptas
- Cocinas y Hogar, mueble vivienda Sr. Secretario 101.00 ptas
- Excavaciones Diaz Faces, trabajos en el Polideportivo 28.000
- Transportes Antonio Palencia, trabajos en el Polideportivo 16.800
- Farmacia Pulgar, medicamentos a Municipios Municipales 26.344
- Farmacia Pulgar, Medicamentos a Beneficiencia 27.964 ptas
- Cámara Oficial de Comercio, gastos stand de Valladolid 1.000
- Transportes Blanco, por trabajos en el Polideportivo 6.500 ptas
- Tutoría Diana trabajos para la banda de cornetas 1.100
- Ramón Bustara Fernández, trabajos de riegos valle 24.000

5º) **PRESUPUESTO PRESENTADO POR D. RAMON AGUIRRE BARREDA.** — De obras, ha realizar en el Paseo Ambrosio Calzada, por importe de 27.200 ptas. La Comisión acuerda aprobar dicho presupuesto y que se realice la obra en cuestión.

6º) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.** —

A) **D. JUAN CARLOS RODRIGUEZ CUETO.** —

Escrito de dicho señor en el que solicita sea denegado el permiso que se concedió en su día a la comunidad de vecinos de la Calle Porta San Hierro para la colocación

de una verja o valla metálica en los jardines de dicha comunidad, por considerarlo antieconómico que perjudica sus intereses como el uso y accesos al portal y no solucionar el problema del posible escape de gas y otros del tipo que de propano. La Comisión acuerda: Hacer suyo el contenido del informe del técnico Municipal y contestar al denunciante en los mismos términos que se recoge en referido escrito.

1). **D. FERNANDO RODRIGO SANUDO.** - Escrito de dicho señor interesado se le ceda el uso del templete para ser utilizado el próximo día 3 de Agosto con motivo de la celebración de la Fiesta de las Nieves. La Comisión acuerda conceder previo pago de la tasa de 1.000 diarios y fianza de 5.000 ptas.

2). **ALCALDE PRESIDENTE DEL PUEBLO DE REQUEJO.** - Escrito solicitando un trofeo para ser entregado a los participantes en el concurso de ganado con motivo de la festividad de San Pedro. La Comisión acuerda conceder el importe de 2.500 ptas.

3). **ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.** - Escrito de dicha entidad comunicando que queda enterada de los acuerdos adoptados por varios Ayuntamientos sobre la celebración del Día de Cantabria en Cabesón de la Sal. La Comisión acuerda darse por enterada. - Contestar agradeciendo a los Ayuntamientos.

4). **CASA MUNICIPAL DE CULTURA.** - Memoria presentada por la Escuela Municipal de Música Corresponde al curso 83-84. La Comisión una vez enterada del contenido de dicha memoria acuerda dejar pendiente de estudio por la Comisión de Cultura.

5). **D. VICENTE GONZALEZ BARREDA.** - Escrito de dicho señor en el que comunica que en la zona de Sola Peña existe un pozo con cuatro pasos pequeños para el agua y que con las con tinuas avalanchas de agua donde se

arrastran malezas se cierra produciendo grandes inundaciones en sus propiedades y zonas colindantes; por lo que solicita se estudie este asunto y se le de una solución definitiva por quien corresponda. La Comisión acuerda: Respalda la petición del solicitante y enviarla con dicho acuerdo a la Dirección del FEVE.

G).—**DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA.**—Escrito comunicando la existencia de una deuda por el concepto de amortizaciones atrasadas al Património provincial para la mejora de la Vivienda Rural por importe de 32.375 ptas. La Comisión acuerda: Satisfacer dicho importe.

H).—**D. MANUEL GONZALEZ MIER.**—Escrito de dicho señor como presidente de la Junta Vecinal de Carreño y Santibáñez en el que solicita una ayuda económica de 25.000 ptas para hacer frente a los gastos ocasionados con motivo de las fiestas de San Pedro. La Comisión acuerda: Atender la petición en lo que se refiere a la segunda cuestión planteada. Alumbrado y colocación. En caso contrario los postes de colocación del alumbrado y consumo de energía que se abona separadamente a los instalados y Empresa Bedón.

I).—**FINCA GANADERA "EL JARO."**—Escrito presentado por el dueño de dicha empresa en relación con el impuesto municipal de los vehículos. La Comisión acuerda: Solicitar de dichos peticionarios la acreditación de los extremos que en el mismo se indican al forma reglamentaria.

J).—**D. JUAN ROSENDO CALLEJO.**—Escrito de dicho señor en el que denuncia una serie de deficiencias observadas en la estabulación propiedad de D. Agustín Arroyo Herino. La Comisión acuerda Recabar informe de la Guardia Municipal y del Técnico Municipal.

My mother is a doctor

K). — DIPUTACION REGIONAL D. CANTABRIA. — Escrito en relación con la implantación de un Plan Regional de Urgencias en el campo sanitario. La Comisión acuerda: Darse por enterado y se realizarán las gestiones pertinentes para acudir al mismo.

L). — DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA. — Escrito remitiendo la certificación N.º 1 de las obras correspondientes al abastecimiento de agua a Cantabria y Santibañez. La Comisión acuerda realizar gestiones en orden a aclaración de este escrito.

Terminada a las 9.30 horas de la tarde. Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, que como secretario, certifico.



Diligencia.. —

Para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día 5, día 12 de julio, por falta de convocatoria al efecto. Conste y certifico.

Cabedón de la Sal, 13 de julio de 1984



CONCURRENTES: SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE FECHA 19 DE JULIO DE 1984

V. PRESIDENTE En el salón de sesiones de la Casa Consistorial en Cabecera de la Sal a 19 de Julio 1984.

RES. CONCEJALES Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día, comprensivo de los asuntos a tratar bajo la Presidencia de D. Santiago Ruiz de la Riva, se reunieron los señores expresados al margen con el fin de proceder a la celebración de la sesión de este día.

R. SECRETARIO Siendo las veinte horas el Sr. Presidente de

AQUILINO PUEBLA PEDROSA clava hábrto el acto.

ORDEN DEL DIA

1. ACTA ANTERIOR. — Dióse lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

2. INSTANCIAS. — A continuación se da lectura a las instancias suscritas por los señores siguientes:

1. D. FRANCISCO GONZALEZ FERNANDEZ. — Vista la instancia suscrita por el mismo interesado licencia de obras para reparar y pintar fachada del edificio BAR LA CABUERNIGA y visto el informe favorable del Técnico Municipal, la Comisión acuerda acceder a lo solicitado sin percibo de tasa por encontrarse dicha obra dentro de las condiciones del concurso de Embellecimiento de Pueblos.

2. D. JOSE MANUEL GARCIA CRESPO. — Instancia de dicho señor interesando licencia para blanquear su vivienda sita en Venero, así mismo solicita apertura de un hueco de ventana en el garaje que da a la huerta de su propiedad. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 500 ptas, correspondientes a la obra de apertura de huecos y colocación de ventana, y sin tasa las obras de blanqueo exterior por acogerse a las normas del concurso de embellecimiento de Pueblos.

3. JESUS FERNANDEZ REIGADAS. — Instancia de dicho señor en la que solicita licencia para la reparación

de cocina y aseó de su vivienda. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa 1500 ptas sin perjuicio de derecho de terceros.

D. PABLO ABALOS MARTINEZ. - Instancia de dicho señor en el que solicita licencia para cenar pública en Orotuna; visto el contenido del informe del Arquitecto Técnico Municipal en el que se recoge que por esta parte del cierre que se interesa en zona de servidumbre de cauces fluviales, es preciso autorización de la Comisión de Aguas, que con arreglo al Plan General de Ordenación Urbana deberá guardar el cierre una distancia de tres metros a la zona de la avenida normal a lo largo del arroyo precisándose igualmente permiso de la Excmo. Diputación Regional por esta parte del cierre en zona de servidumbre de Carreteras. Esta Comisión Municipal Permanente acuerda comunicar dichos extremos al peticionario a fin de que aporte dichas autorizaciones escritas en orden a obtener la licencia.

D. FRANCISCO LA VÍN GANDARA. - Instancia de dicho señor solicitando permiso para blanquear el balcón y dos habitaciones. La Comisión Municipal Permanente acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 500 ptas, respecto a la obra del interior y su tasa por la obra exterior al entrar la misma dentro de las excepciones del Concurso de subvenciones de pueblos.

D. ANGEL DIAZ QUINTANA. - Instancia de dicho señor en la que solicita permiso para pintar tanto por su interior como las fachadas del Bar Los Campos. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 3000 ptas sin perjuicio de derechos de terceros.

- J) **DAVID BLAZQUEZ PORTILLA.** — Solicita permiso para proceder a pintar la fachada del Bar Letaggo. La Comisión Municipal Permanente acuerda acceder a lo solicitado, sin percibo de tasa por entrar esta obra en las condiciones de embellecimiento de pueblos.
- K) **D. ELOY BARZQUIN FERNANDEZ.** — Instancia de dicho señor en la que solicita permiso para reparar alero del tejado de su vivienda sita en Periedo. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 500 pts sin perjuicio de derecho de terceros.
- L) **DÑA ANGUSTIAS GONZALEZ HOYOS.** — Esta instancia de dicha señora en la que solicita licencia para reparar tejados de su vivienda en Casas de Periedo, La Comisión acuerda conceder la licencia solicitada previo pago de la tasa de 1500 pts sin perjuicio de derechos de terceros.
- M) **D. PEDRO ZUBIZARRETA SANCHEZ.** — Instancia de dicho señor interesado permiso para embellecer su edificio en Jenejo, pintado fachadas, puertas y ventanas. La Comisión acuerda conceder dicha licencia sin percibo de tasa por entrar esta obra en las excepciones del concurso de embellecimiento de pueblos.
- N) **DAVID MIER PEREZ.** — Instancia de dicho señor interesado licencia para proceder a reparar tejados de viviendas y establo, así como reparar dos chimeneas en edificios sitos en la Venta de Orotina. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1800 pts sin perjuicio de derecho de terceros.
- O) **D. PEDRO LUIS DIAZ AGUAYO.** — Escrito de dicho señor interesado licencia para proceder al arreglo de local, colocando puerta metálica en la urbanización de la Cabaña. La Comisión Municipal Permanente acuerda conceder la

La licencia solicitada, siempre que el tratamiento del cierre se efectúe en las mismas condiciones, estéticas que los locales colindantes, previo pago de la tasa de 2.250 ptas sin perjuicio de derecho a terceros.

LL).-D. RAMON RIOS CASTRO. - Instancia solicitando servicio de agua a su parcela sita en la Carretera de Caberón Vernejo. - Esta Comisión Municipal Permanente acuerda conceder el permiso solicitado debiendo realizar la toma de la tubería de 70 mm. de Jofleu que pasa por su finca, con llave de paso y contador de agua; previo pago de la tasa de 15.000 ptas y sin perjuicio de derechos a terceros.

M).-DÑA JOSEFA GARCIA FERNANDEZ. - Instancia de dicha señora solicitando licencia para colocar cocina de carbón en mejor forma que la actual así como una defensa en la esquina de su vivienda para protegerla de los camiones de gran tonelaje que transitan para las inmediaciones. - La Comisión Municipal Permanente, acuerda conceder la licencia respecto a la colocación de la cocina de carbón, previo pago de la tasa de 500 ptas; quedando pendiente de resolver la cuestión de la colocación de la defensa de la esquina, hasta recibir el informe de la Junta Vecinal de Casas de Periedo, que se tiene solicitado.

N).-D. MANUEL CAYON GONZALEZ. - Vista la instancia de dicho señor en la que solicita permiso para la construcción de una rocamera en la huerta de su propiedad sita en la Vernejo. - La Comisión Municipal Permanente acuerda conceder al petionario la licencia solicitada siempre que cumpla el contenido del informe técnico, cuyo texto se acompaña al dorso de este docu-

mento; previo pago de la tasa de 2.250 ptas; debiendo ser inspeccionada referida obra por el servicio de Guardias Municipales, acreditando la acomodación de la misma a las condiciones del informe.

7). **D. CEFERINO RABAGO.** - Instancia de dicho señor en la que solicita permiso para reparación de su balcón en Carrejo. La Comisión Municipal Permanente acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 900 ptas sin perjuicio de derecho de terceros.

8). **PRUDENCIO DECOS SALCEDA.** - Conforme tenía interés por la Comisión Municipal Permanente del 21 de Julio 1984, solicitando proyecto de decoración con plano de planta reformada, sección de fachada y memoria descriptiva con mediciones y presupuesto para instalar en un local un comercio de floristería y presentada dicha documentación; la Comisión acuerda conceder la licencia solicitada previo pago de tasa de 3.600 ptas sin perjuicio de derecho de terceros, absteniéndose el concejal Sr. Gouzales Riera por las condiciones del local.

9). **MANUEL LOPEZ CASTAÑEDA.** - Vista la Instancia suscitada por el mismo, así como proyectos para la construcción de dos viviendas y local comercial, con rectificación de planos del voto que aprobó la Comisión Municipal Permanente en su día y que servía de base para mejorar el entorno de la zona. La Comisión Municipal Permanente acuerda, que previo a la concesión de la licencia deberá mantenerse una reunión sobre el terreno a la que asistirán los miembros de la Comisión Municipal Permanente, el Arquitecto redactor del Proyecto, el Arquitecto redactor del Plan General de Ordenación Urbana y el Sr. Aparejador Municipal, previa comunicación con los indicados.

3. SANCION DE PAGOS. - La Comisión acuerda aprobar

Los siguientes pagos:	
Muebles Hojas, material duplicado 8100 pta	10.000 pta
de abstruere Gabriel.	
Bar caleras del familia, comidas, 1385 pta	
Norberto Sanchez Melbourné trabajos Ayuntamiento	3.000
RHIN comidas oficiales	21.00 pta
Aurelio Alvarez material duplicado	31.623 pta
Francisco Placho Villar, trabajos Ayuntamiento	550 "
"Sulcinea" comidas oficiales	4530 "
José Garcia Salas material duplicado	400 "
José Garcia Salas material duplicado	3300 "
Aurelio de Pedro trabajos Casa de la Cultura	15.545 "
Rotociclos Quijano, disco para camello	990 "
Electra Bedon alumbrado Publico	227.133 "
Talleres Salgar, reparación vehículos	13.365 "
Instituto de Formación Profesional material	21.413
Cristalería Industrial Iberica material duplicado	1.683 "
Compañía Telefónica, recibos Ayuntamiento	66.573 "
" " Formación Profesional	14.605 "
" " C.I.T.	8.578 "
" " Casa de la Cultura	30.581 "
Se acuerda establecer un control, mediante anota	
ción de llamadas, con destino, días horas y	
meses en que se efectúan y enviar relación	
mensual de las mismas al Ayuntamiento.	
Compañía Telefónica Casa del Deporte	6.610 pta
Flores Lucrécia, material duplicado	4.500 "
Pilar Sordo, servicios varios	8.804 "
Ramón Aguirre, trabajos albañilería	42.200 "
René Macho, trabajos de carpintería	28.000
Cipriano Ruiz Agüero, material duplicado	16.065 "
Farmacia Baraja, Funcionarios, repartición en	
los mismos	49283 "
Farmacia Baraja, Beneficencia	51.278 "
Fotografías Puente, varios fotógrafos	400 "
Gasolinera Osle, gasoil camioneros	25.255 "

4. PRESUPUESTO PARA ARREGLO CARRETERA DEL JARO, PRESENTADO POR D. JAIME PEREZ POSADAS. - Una vez vista esta documentación, la presidencia propone:

efectuar una somera limpieza y un bacheo mínimo en dicha vía de comunicación, dejando para momento más propicio un arreglo más profundo y completo, con cargo a los fondos de las inundaciones. Aceptándose esta propuesta por la mayoría de los asistentes, con la abstención del concejal Sr. González Rier debido a que considera que la realización de los obras se afectue en forma definitiva, hasta los años

5º. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

A). LA ORGANIZACION DE LAS XXIV DE FUTBOL

Solicita al Sr. Alcalde un trofeo. La Comisión acuerda conceder el trofeo solicitado.

B). ESCRITO SOBRE PRESENTACION DEL LIBRO "PRESENCIA DE LA GAITA EN EL FOLKLORE" MUSTICAL DE CANTABRIA.

La Comisión acuerda, delegar en Santiago Ruiz de la Riva, para negociar en orden a una cantidad no superior a 100.000ptas. Gabriel, debido al escaso interés del tema del libro, vota en contra de la adquisición.

C). CLUB DEPORTIVO "TEXTIL ESCUDO".

Escrito solicitando un trofeo para la Fiesta del Deporte. La Comisión acuerda conceder un trofeo de 3.500ptas.

D). TEXTIL SANTANDERINA.

Escrito de dicha Empresa agradeciendo ayuda recibida en relación con el incendio ocurrido en los almacenes el pasado día 6 de los comitentes. La Comisión acuerda; darse por enterado.

E). CONSEJERIA DE CULTURA DE LA DIPUTACION REGIONAL.

Una vez estudiada la relación de material, que con motivo de las fiestas patronales se nos viene cediendo el uso anual durante el periodo de fiestas locales, se acuerda que con el fin de evitar estas cesiones, si fuese posible, confeccionar: 15 banderas de Cantabria.

por 1,50 me por 2,75 mt 42 tiras cartablos de 1,50 por 0,80. 20 tiras de colores de cartablos y 20 de nacionales de 60x80. Todo esto en base a obtener la tela de la textil y la confección contrada asciende a 5.000 ptas.

F). — **REVISTA CANTARIDA.** — Escrito por el que se solicita con motivo de la próxima elaboración de un número especial cuyo tema central será "El día de Cantabria y las Fiestas de Cabecera de la Sal" le sea concedida una ayuda económica para poder financiar esta edición. La Comisión acuerda: Conceder una ayuda económica con este motivo de 15.000 ptas.

G). — **SANTIAGO GALAS ARCE "CENTRO SOCIAL"** — Escrito de dicho solicitante templete y material eléctrico, con motivo de fiesta de verano del próximo día 24 de Julio. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado en las mismas condiciones que en años anteriores por mayoría.

H). — **PEDRO ARCE MARTÍNEZ.** — Escrito de dicho señor por el cual una vez concluidas las obras que en su día fueron autorizadas por el Ayuntamiento y se solicitó una fianza de 10.000 ptas se interesa de ese Ayuntamiento tenga a bien proceder a la devolución de la fianza prestada. El informe del técnico municipal encuentra el pavimento resituado y puede devolverse la fianza. La Comisión acuerda: Conceder dicha devolución de la fianza.

CONTINUACION DEL PUNTO 3º.

Vigero Escalante, material suplido 16.475 ptas
Pablo González Guander, material suplido 41.800 ptas
Pedro Aguayo Alonso honorarios profesionales 257.908 ptas
Se acuerda que estos honorarios sean comunicados a través del profesional correspondiente. El Sr. Gabriel vota en contra por el procedimiento que se sigue para contratar los proyectos.



CONCURRENTES: **SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL**
SR. PRESIDENTE **PERMANENTE DE FECHA 26 DE JULIO DE 1984**
SR. CONCEJALES En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Calles de la Sal, a veintiseis de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.
SR. SECRETARIO Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, bajo la Presidencia del Sr. Santiago Ruiz de la Riva.

Se reunieron los señores expresados al margen con el fin de proceder a la celebración de la sesión de este día.

Siendo las veinte horas el Sr. Presidente declara abierto el acto.

1.º - ACTA ANTERIOR. - Diose lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

2.º - INSTANCIAS. - A continuación se da lectura a las instancias suscritas por los señores siguientes:

A). - D. JACINTO RODRIGUEZ GARCIA. - Instancia de dicho señor en la que solicita permiso para aneglar su tejado así como reparar las paredes de su fachada haciendo dos huecos de ventana que dan a la calle pública y otra que da a la huerta de su propiedad. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 10.500 Ptas. Debiendo responsabilizarse un técnico de las condiciones de seguridad de

la obra, sin perjuicio de derecho de terceros.

B). UDA. DE MIGUEL GUTIERREZ VELA. - Vista la instancia de dicho señor en la que solicita permiso para retejar el tejado de la vivienda en la san de Perico. La comisión acuerda: Acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 3.750 Ptas, sin perjuicio de derechos a terceros.

C). D. FRANCISCO GONZALEZ GUTIERREZ. - Permiso de dicho señor para reparar el tejado de su vivienda sito en Oitona quitándole las goteras. La comisión acuerda: Acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 3.000 Ptas sin perjuicio de derechos de terceros.

D). D. ALBERTO HERRAN GONZALEZ. - Instancias de dicho señor deseando proceder a realizar unas obras en el interior de su local comercial sito en la Avda. Generalísimo, actualmente abierto y destinado a venta de ropas, consistiendo las obras en instalar un servicio adjunto al existente, así como colocación de una bama de madera que sirva de mostrador, y con el fin de que la escalera quede más tirada y cómoda colocación de un pelapito más de los existentes. Todo ello con el fin de cambiar de actividad comercial y dedicarle a BAR-CERVECERIA. La comisión acuerda: Transcribir informe que se afierte a su contenido y a la vez iniciar la tramitación del expediente de actividades molestas.

E). D. INOCENCIA SANCHEZ ABASCAL. - Instancia de dicha señora interesando licencia para proceder al blanqueo de la fachada de su vivienda sito en Vin que del Campo. La comisión acuerda: Acceder a lo solicitado sin tasa alguna por entrar dentro de las condiciones del concurso de embellecimiento de Píedros.

F). D. LUIS HERRERO RUIZ. - Instancia de dicho señor en el que solicita una toma de agua ciega para su

finca sita en Canepo, que en el futuro de sea-
cio a una nave que se proyecta construir.
La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado
debiendo cumplir cuantos requisitos se reco-
gen en el informe del Sr. Ingeniero S. Arsenio
Flores Oriedo, y previo^{ca} de la tasa de 5.000 Ptas
(Cuyo contenido es el siguiente) así como
el recibo de 7.000 Ptas en concepto de contri-
buciones especiales.

D. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MERINO.— Instancia de dicho señor
en la que solicita enganche de agua de la
nueva red para naves destinadas a establo.
La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado
debiendo cumplir cuantos requisitos se reco-
gen en el informe del Sr. Ingeniero S. Arsenio
Flores Oriedo, previo pago de la tasa de
5.000 Ptas así como el recibo de 7.000 Ptas
en concepto de contribuciones especiales. El
informe técnico dice lo siguiente: S. Arsenio Flo-
res Oriedo, Ingeniero Director de las obras de
abastecimiento de agua a Canepo y Santibáñez
personado en el lugar donde el solicitante pre-
tende realizar el enganche a la conducción ge-
neral para dotar de agua a una vivienda si-
ta junto a la cumbre del Angel informo a
V.I lo siguiente: Que en principio no existe
inconveniente para realizar dicho enganche
mediante una toma de la general con clave
de paso, arqueta registradora y tapa correspon-
diente. Debiendo colocar el contador de agua
de dicha vivienda.

D. PABLO GONZALEZ FERNANDEZ.— Instancia de dicho señor
en la que interesa permiso para el cambio
de una ventana de hierro por una de ma-
dera. La Comisión acuerda: Acceder a lo solici-
tado previo pago de la tasa de 900 Ptas,
sin perjuicio de derechos de terceros.

D. ANGEL MIERA HERREROS.— Instancia de dicho señor soli-
citando cierre de finca mediante el levam-

121
B
C
tamiento el levantamiento de una pared de Cochillo. Asimismo interesa permiso para cambiar los marcos metálicos de sus ventanas por otros de madera. La Comisión acuerda: Dejar pendiente de visitar sobre el terreno por los miembros de la Comisión Municipal Permanente acompañado del Sr. Aparejador, Sr. Secretario acompañados de un policía municipal, para obtener esas elevaciones de juicio. En estos momentos se incorpora en el local de sesiones el concejal Antonio Bellón Fernández.

D
E
J) D. MANUEL ECHEVARRIA SANTOVENIA. -- Documentación de dicho señor en relación con la construcción de tres viviendas y bajos comerciales. La Comisión acuerda: Dejar pendiente para una reunión previa de la Comisión Permanente con técnico competente.

K) D. RAMON MANTILLA BUSTARA. -- Instancia de dicho señor solicitando permiso para reparar la cerca de su huerta, así como cerrar con estacas de madera y alambre de espinos a fin de cultivarla. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado, debiendo eliminar del cierre la alambrada de espinos, debido a la peligrosidad de la zona donde está ubicada.

L) D. CARLOS Y EMILIO ECHEVARRIA QUINTANA. -- Instancia de dicho señor deseando proceder a realizar algunos trabajos de excavaciones y movimiento de tierras con cimentación. Entanto le conceden la licencia municipal con informe del M.O.P.V. para la construcción de las viviendas. La Comisión acuerda por mayoría autorizar a los peticionarios los trabajos de excavación y movimiento de Tierra sin percibo de tasa hasta tanto presenten el correspondiente proyecto técnico, que será objeto de examen. Los resultados de su cometido se obrará en consecuencia. El

E
F

Sr. Gabriel vota en contra por falta de informe técnico y por estar pendiente de debate de la Comisión Regional de Urbanismo sobre el tema.

M). **D. JESUS GARCIA SANCHEZ.** — Instancia de dicho señor solicitando permiso para la construcción de un local dentro del jardín mediante la instalación de unos soportes con cubierta de urolita. La Comisión acuerda: Dejar pendiente sobre la mesa de mejor estudio.

N). **D. GONZALO MIÑAMBRES CABALLERO.** — Instancia de dicho señor solicitado permiso para acondicionar un local destinado a Gimnasio. La Comisión acuerda: Dejar pendiente de informe del aparejador Municipal. Previa inspección del local, con el fin de que dicho técnico informe si la obra se acomoda al proyecto.

3.º SANCION DE PAGOS. — La Comisión acuerda aprobar los siguientes pagos:

Librería Estudio, adquisición de trípticos	750 pts
Aspro adquisición de productos de limpieza	9.802 pts
Manuel Flores, trabajos en el boxero de Carrejo	12.000 pts
Flores Lucrécia Flores para Sr. Encarnación	5.000 pts
Instalaciones Elécticas Edel Ruiz	182.150 pts
El Sr. Gabriel indica que se informe quien ha ordenado hacer el trabajo.	
Arnando Alvarez, adquisición de madera	13.536 pts
Isabel Pérez Posadas, material pintado	30.953 pts
Gabriel Villay, adquisición de trofeos	12.000 pts
Valeres Gica, adquisición de Escudos	45.000 pts
Sr. Gabriel se abstiene por considerarlo caro.	
Joaquín González González Ruiz, ruedas vehículo	1.048 pts
Marciano Labrador, adquisición de material	3750 pts
Mancebo García S. L., adquisición materiales construcción	23.727 P
Transportes La Guipuzcuana, transportes furgos artificiales	14.520
Librería S. Fernando, artículos resentidos	32.720 pts
Deputación Regional de Cantabria, aportación para certificación de la obra de Abastecimiento de Agua a Carrejo y Santibañez	424.388 pts
FEVE de León, billetes a transeuntes	1485 pts

Telefóno Hoyos, gastos viaje oficial a Santander 5,300 ptas
Certificación n.º 2 aguas a Carrejo y Santibáñez 619.74
Casa de Cultura, concurso de Embellecimiento 3.370 Ptas.

4.º - CORRESPONDENCIA RECIBIDA. - A continuación se da lectura a los siguientes escritos:

A). - ESCRITO DE LA EMPRESA PUBLISA. - Ofreciendo sus servicios para la confección de planos municipales del Municipio. La Comisión acuerda: Delegar en el Sr. Ruiz de la Riva para llevar a cabo dichos trabajos.

B). - CASA DE CULTURA. - Dando cuenta de participación en el 1.º Festival Folklórico de los pueblos a celebrar en Zamora en donde participara la Agrupación Joven del Campo. La Comisión acuerda: acceder a lo solicitado, debiendo efectuar la entrega El Sr. Fellón Fernández, interviendo de este Ayuntamiento dos ejemplares de esta Villa y cuatro lotes de libros para recepción oficial en la diputación de Zamora. La Comisión acuerda: acceder a lo solicitado.

C). - BANCO DE CREDITO DE ESPAÑA. - Telegrama sobre préstamos por daños e inundaciones. La Comisión acuerda: Darse por enterado.

D). - ESCRITO DEL DIRECTOR DE SANIDAD Y CONSUMO DE CANTABRIA. - Dando cuenta de que ciertas conservas vegetales se encuentran en malas condiciones y ordena se procede a su recogida en evitación de intoxicaciones. La Comisión acuerda: Darse por enterado.

E). - ESCRITO DE D. JUAN ROSENDO CALLEJO. - Denunciando estabulación de Agustín Arroyo, La Comisión acuerda: Solicitar informe de la Comisión Local de Sanidad.

F). - ESCRITO DE D. BENITO LABORDA FALLA. - Por el que interpuso como por vía judicial de los honorarios del arquitecto D. Riquel Angel Sainza de Varanda. La Comisión acuerda: Dejar pendiente de aportar documentación.

G). - PARTES DE LA POLICIA MUNICIPAL. - La Comisión acuerda:

da: Pendiente de mejor y mas completo estudio.

H). ESCRITO DE D. LUIS PEDRAZ DERQUI. Interesando cesar en los servicios que venia prestando en este Ayuntamiento como Arquitecto Municipal. La Comision acuerda: Darse por enterado y comunicar al colegio de Arquitectos. Felicitarle por su actuacion, e invitarle a una comida y entrega de un escudo como recuerdo.

I). ESCRITO DE LA DELEGACION DEL GOBIERNO DE CANTABRIA Por la que se da cuenta de la presentacion por varios vecinos de esta localidad, de un plan de mejoras y molestias de la sala de fiestas MESON PARAISO. La Comision acuerda: Dirigirse a dicha Consejeria, solicitando las medidas que en dicho escrito se indican.

Se termina a las 9,10 horas. No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesion, que como secretario certifico



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONCURRENTES SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE 2 DE AGOSTO DE 1984

Sr. PRESIDENTE D. SANTIAGO RUIZ DE LA RIVA En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Cabecera de la Sal, a dos de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

Sr. CONCEJALES D. ANTONINO PELLON FERNANDEZ Deliberadamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, bajo la Presidencia de D. Santiago Ruiz de la Riva.

Sr. SECRETARIO D. GABRIEL GONZALEZ MIER

Y AQUILINO RUEBLA PEDROSA

Se reunieron los señores expresados al margen con el fin de proceder a la celebración de la sesión de este día.

Siendo las veinte horas del Sr. Presidente declara abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º. ACTA ANTERIOR. Diose lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

2º. INSTANCIAS. A continuación se da lectura a las instancias suscritas por los señores siguientes:

A). D. JOSE ORTEGA GARCIA. Instancia de dicho señor en la que solicita permiso para cambiar dos marcos de madera de las ventanas de su vivienda de la C/ San Diego, así como recoger escombros en dicha vivienda. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.500pts sin perjuicio de derechos de terceros.

B). D. CARLOS DIAZ ZARRABEITIA Y D. JOSE MANUEL FERNANDEZ SANTOVE NIA. Instancias de dichos señores interesando licencia para proceder a la recogida de escombros de las fachadas de sus viviendas de General Vigón y pintarlos o blanquearlos con el fin de embellecer el barrio. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado, sin tasa debido a estar incluida esta obra dentro del concurso de embellecimiento de pueblos.

C). D. PRIMITIVO COTERILLO DIEZ. Vista la instancia de dicho señor solicitando licencia para proceder al blanqueo de su vivienda. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado, sin tasa de

lido a estar dentro de las condiciones del concurso de embellecimiento de pueblos.

D). — **D. MANUEL MORANTE GONZALEZ.** — Instancia de dicho señor en la que interesa permiso para proceder a pintar la fachada de su vivienda de Casim, acogiéndose a lo establecido en el concurso de embellecimiento, así como colocar unos 15 m. de plaqueta que falta de poner y para lo cual ya dispone de licencia hace cinco años y por motivos económicos no lo pudo realizar. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado sin tasa debido a la circunstancia que concurre en la petición, ya que se encuentra parte de la obra dentro de las condiciones del concurso de Embellecimiento de Pueblos.

E). — **D. JOSE MAZON GONZALEZ.** — Justa la instancia de dicho señor en la que interesa permiso para construir una sacanera de 5x2.5 m. mediante pinados de madera y cubierta de malita en la luer ta de su casa, con el fin de guardar una dera. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.800 ptas, sin perjuicio de derechos de terceros y con las condiciones que se recogen en el informe del Técnico Municipal en cuanto a la cubierta de la misma; y que es lo siguiente: Según el artículo 42 de las ordenanzas del Plan la teja, deberá ser roja, de cerámica o de hormigón. No existe inconveniente para la concesión.

F). — **D. GONZALO MINAMBRES CABALLERO.** — Proyecto-presupuesto presentado por dicho señor para el acondicionamiento de su local con destino a gimnasio. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 22.282 ptas, sin perjuicio de derecho de terceros, advirtiéndole al peticionario que previa a la apertura de dicho local, debe aportar

el documento técnico que se refiere en el informe técnico y que dice: No existe inconveniente para la concesión de la Licencia de obras, condicionada, a que anteriormente a la solicitud de la preceptiva Licencia de apertura, se presente por la Propiedad, una Memoria de medidas correctoras firmada por los Técnicos redactores del Proyecto, en el que se haga constar que los materiales empleados y la disposición de los mismos evita la transmisión, al resto del inmueble de ruidos molestos cumpliendo por tanto los requisitos que sobre la materia, se establecen en el Reglamento de Actividades Molestas, nocivas, peligrosas e insalubres.

3º. SANCION DE PAGOS. — La Comisión acuerda aprobar los siguientes pagos:

Justas, material para la banda de correotas 6.937 Pts
Francisco Macho Villas, por trabajos realizados 15.400 Pts
Foto Sonido 2 EMME por material suplido 225 Pts
el resto la Escuela de Deporte.

Talleres Fernando, por una placa de bronce 148.20 Pts
Sr. Gabriel aprueba el gasto de la adquisición de la placa, no estando de acuerdo con el procedimiento de adquisición.

Francisco de Dios Villalba por trabajos realizados 3.586 Pts

Juan Carlos Sane Segurado ripares, trabajos realizados 40.000 Pts

El Diario Montañés, por anuncio publicitario, repentinamente su importe de la parte interesada 6.510 Pts

Viveros Escalante, por plantas suplidas 8.485 Pts

Heslie Jenta de Santa Lúcia, por comidas suplidas 11.130 Pts

Esteban Gómez, por una bolera para Casa de Cultura 3.200 Pts

Ramón Aguirre, trabajos en la Casa del Deporte 20.000 Pts

Record, material contra incendios suplido 9.450 Pts

Restaurante Bahía, por comidas 2.960 Pts

Harisol, por artículos de droguería 4.375 Pts

Pedro Gutiérrez y Fidel Gutiérrez, trabajos 35.200 Pts

4º. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. — A continuación se da

lectura a los escritos siguientes:

- A). AJUNTAMIENTO DE CABUERNIGA.** — Escrito en el que solicita permiso para la utilización del campo municipal de deportes para la temporada 1984-85, para entrenamientos y partidos de liga. La Comisión acuerda: Poner en conocimiento de la directiva del equipo local de fútbol, el contenido de dicha petición adelantando a la misma que por parte de este Ayuntamiento, no existe inconveniente en acceder a la petición solicitada.
- B). FERIA MONOGRAFICA DE GANADO SELECTO FRISON.** — Memoria de la Feria de Ganado Frisón del año 1983 y presupuesto de ingresos y gastos de dicha feria del año 1984. La Comisión acuerda a la vista de documentación, aprobar el presupuesto en la forma presentada.
- C). INFORME DEL SR. ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL** en relación con el saneamiento en superficie que discurre por el parque de Navas. La Comisión acuerda: Realizar la reparación de acuerdo con el contenido del informe técnico con la mano de obra de los obreros que actualmente trabajan para el Ayuntamiento acogidos al seguro de desempleo, bajo la dirección de Aparejador Municipal.
- D). PARTE DEL GUARDIA MUNICIPAL.** En relación con el incendio de una papelería en la zona del paseo de Ambrosio Calzada donde la vivienda de Arturo Agüello, y la falta de material pirotécnico perteneciente a la Comisión de Fiestas. La Comisión una vez enterada de estos hechos, acuerda iniciar las diligencias correspondientes en orden a esclarecer los hechos denunciados.
- E). DELEGACION DEL GOBIERNO EN CANTABRIA.** — Escrito de dicho organismo en el que comunica la celebración del I CURSO DE MONITORES MUNICIPALES DE PROTECCION CIVIL DE CANTABRIA. La Comisión acuerda comunicar el contenido de este escrito al conce-

jal. Delegado de la Junta Local de Protección Civil, para ver la posibilidad de que algún colaborador de dicha Junta pueda asistir a dichos cursos, cubriendo los gastos por cuenta del Ayuntamiento.

F). — **PENIA BOLISTICA DE JERNEJO.** — Escrito de dicho peña solicitando la donación de dos trofeos para entregar a los sociales. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado mediante la concesión de dos trofeos, de 1.000 ptas cada uno.

G). — **CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION.** — Escrito en relación con la instalación con la instalación de un stand en la próxima feria de muestras que tendrá lugar en Valladolid. La Comisión acuerda: Dirigirse a dicho organismo, manifestando que deseamos participar en referida, solicitando la reserva del stand del año anterior.

H). — **D. PABLO ABALOS MARTINEZ.** — Instancia de dicho señor intercediendo pidiendo permiso para proceder al cierre con bloques de hormigón de la finca que rodea el molino de Oitoria. La Comisión acuerda: acceder a lo solicitado, percibido una tasa de 1.500 ptas, solicitando previamente valoración de la obra solicitada al fabricante de esta Villa; y debiendo cumplir el cierre en cuestión las condiciones que se recogen en el Plan G.O.V. y que son las siguientes: la altura no podrá sobrepasar de 1'50 m, permitiéndose el 1º m ciego y el resto con material de celosía.

I) **MOTO CLUB FORAMONTANOS.** — Escrito de dicho moto-club en el que solicitan la donación de un trofeo para entregar a los ganadores de la prueba de Moto Cross con motivo de las fiestas de la Villa. En mismo solicitan la subvención que al igual que en años anteriores le concede el Ayuntamiento. La Comisión acuerda: Conceder un Escudo de Ayuntamiento a retirar en la Joyería Gabriel Villa y conceder una ayuda de 20.000 ptas con cargo a la partida de gastos de representación del Ayuntamiento. Siempre que se realice la pma

ha programada para el día 5 de Agosto, así como las habituales durante el año.

J). **D. BENITO LABORDA FALLA.**—Escrito de dicho abogado en relación con el cobro de los honorarios devengados por el arquitecto D. Riquel Angel Sainz de Vera da por el proyecto de urbanización de una plaza, por importe de 83.962 ptas. La Comisión acuerda que dicha obligación no corresponde a este Ayuntamiento, enviándole a tal efecto la fotocopia de la documentación que al efecto obra en estas oficinas municipales, completándola en el sentido de que el Arquitecto reclamará cuando conoce estas circunstancias.

K). **D. CIPRIANO GARCIA GARCIA.**—Escrito de dicho señor en relación con las obras consistentes en la construcción de un pajar sobre socarrera, con materiales de derribo, y en el que solicita que dicha obra sea considerada como menor y no se le exija proyecto técnico. La Comisión acuerda: A propuesta de la presidencia, exigir del recurrente la presentación de los siguientes documentos: Memoria en la que se recata la construcción a realizar, destino de la misma. Plano de situación con una ligera recata de la construcción y presupuesto valorado de la misma, acompañando dichos documentos de un escrito de responsabilidad técnica suscrito por un aparejador. Se llama el concejal Sr. Felbu Fernandez. S. Gabriel manifiesta: Que vuelva a la permanente con el informe preceptivo del técnico.

L). **D. DANIEL GRACIA P.**—Escrito de dicho señor en relación con el aumento de precio sobre el material a instalar por dicho señor. La Comisión acuerda: Aceptar las condiciones de dicho presupuesto haciendo frente a los gastos del mismo mediante el 50% para el presente ejercicio económico y el otro 50% con cargo al ejercicio de 1985.—El Sr. Gabriel manifiesta que posible

mente sea un presupuesto muy aceptable, pero echa en falta otras dos ofertas, como es preceptivo. El presupuesto imparte 479.200 ptas

M). **D. JOSE LUIS HERNANDEZ GARCIA.** -- Escrito de dicho señor en el que solicita la instalación de cinco mesas y sus correspondientes sillas en la calle nueva junto a la fachada principal de su Pub "Champán" de forma permanente. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa que corresponda según ordenanza aprobada, al recibir esta comunicación.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA. -- Se acuerda entregar gratuitamente dos invitaciones a cada una de las Juntas Vecinales de este Municipio. A propuesta de Antolín Pellón, se acuerda felicitar al Presidente de la Diputación Provincial de Zamora y al Presidente Nacional del Grupo de Causas de la Federación, por la acogida y la buena organización del 1º Festival de los Pueblos.

N). **DÑA MARIA DEL CARMEN GOMEZ LOMBILLA.** Escrito de dicha señora en la que solicita la instalación de tres mesas y sus correspondientes sillas en la acera junto a su establecimiento de bar denominado Moniche. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa que corresponda según ordenanza aprobada, al recibir esta comunicación.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA. -- El Sr. Gabriel, manifiesta que queda aprobado lo de Pantalones y Gorras de los Guardias Municipales.

N). **D. ANDRES IGLESÍAS GOMEZ.** -- Escrito de dicho señor en el que solicita la instalación de tres mesas y sus correspondientes sillas junto a su bar El Balcón. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa que corresponda según ordenanza aprobada, al recibir esta comunicación. Se termina a las 22,10 horas, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión. que como secretario certifico



CONCURRENTES: SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL
SR. PRESIDENTE PERMANENTE DE FECHA 23 AGOSTO 1984

SR. SANTIAGO RUIZ DELA RIVA En el salón de sesiones de la Casa Comunal
SR. PRES. CONCEJALES: de Calabón de la Sal, veintitres de Agosto de
SR. ANTONINO PELLÓN FERNÁNDEZ mil novecientos ochenta y cuatro.
SR. RAIMUNDO LANADRID RODRIGUEZ Debidamente convocados y notificados en
SR. GABRIEL GONZALEZ MIER forma del orden del día comprensivo de los
SR. SECRETARIO asuntos a tratar, bajo la Presidencia del Sr. Santiago
SR. AQUILINO RUEBLA PEDROSA Ruiz de la Riva.

Se reunieron los señores expresados al mar-
 gen con el fin de proceder a la celebración a
 la celebración de la sesión de este día.

Siendo las veinte horas el Sr. Presidente
 declara abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º. ACTA ANTERIOR. — Dióse lectura del acta de la sesión anterior
 que aprobada.

2º. INSTANCIAS. — A continuación se da lectura a las instancias
 suscritas por los señores siguientes:

A). — JUAN MANUEL MIER PEREZ. — Instancia interesando permiso
 para proceder a la renovación de la licencia de
 obra concedida el pasado día 28 Marzo de 1983
 para la reparación de aleros y aneglo de tejado
 de su vivienda y que motivos de lluvia no pudo
 realizarlo. La Comisión acuerda: Acceder a lo solici-
 tado concediendo la renovación.

B). — D. DOMINGO CRESPO FERNANDEZ. — Vista la instancia interesan-
 do permiso para proceder al aneglo del tejado de
 su vivienda quitando muchas goteras tiene. La
 Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado previo
 pago de la tasa de 500 pts; sin perjuicio de
 derecho de terceros.

C). — D. JOSE GARCIA RABAGO. — Instancia de dicho señor soli-
 citando permiso para proceder al aneglo del
 tejado de su vivienda. La Comisión acuerda:
 Acceder a lo solicitado previo pago de la tasa
 de 500 pts, sin perjuicio de derecho de terceros.

D). — DÑA. JULIA RIVERO VALLINES. — Vista la instancia de dicha
 señora en la que solicita permiso para proce-

der al cambio o sustitución del actual cierre de su puerta de casar que es de estacas y alambres por otro de bloques de hormigón en una longitud de 20m. y altura de 1,5m. La Comisión acuerda: Acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.500 ptas, siempre que se ajuste al contenido técnico que dice así: "No existe inconveniente para la concesión de licencia de Obra, siempre que se solicite el permiso del fono carril para la cerca paralela a la vía. El cierre sea de un metroiego y el resto hasta 1,50 mts en celosía." y sin perjuicio de derechos de terceros.

E). **D. MODESTO GOMEZ.** — Instancia de dicho señor interesado permiso para proceder al arreglo del tejado de su vivienda y blanquear la fachada en unos 10 mts. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.900 P. y sin perjuicio de derechos de terceros.

F). **D. SANTIAGO GOMEZ GONZALEZ.** — Vista la instancia de dicho señor en la que interesa permiso para proceder al blanqueo exterior de las fachadas de su vivienda de General Jigón. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado sin cobro de tasa por estar dentro de las normas del censo de embellecimiento de pueblos, y sin perjuicio de derechos de terceros.

G). **D. MARCELO DIAZ AGUAYO.** — Proyecto-presupuesto presentado por dicho señor para la reforma y ampliación de un almacén existente. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 173.895 Ptas, comunicando el contenido del informe técnico para que se ajuste en la conformidad al contenido del mismo y sin perjuicio de derechos de terceros. El Sr. Gabriel se abstiene en base al técnico firmante.

I). **D. VICENTE GARCIA GOMEZ.** — Proyecto-presupuesto presentado por dicho señor para la construcción de un edificio de dos viviendas y locales comercio.

Los comerciales acogidos a los beneficios de las viviendas y locales comerciales acogidos a los beneficios de las viviendas de protección oficial. La Comisión acuerda conceder la licencia solicitada en base a que la altura del bajo sea de 3,10mts en base al contenido del P.G.O.U. para este Sector, previo pago de la tasa de 21.332pts y sin perjuicio de derechos de terceros. El Sr. Gabriel se abstiene en base al técnico informante, no estando en contra de las construcciones.

- 37). — FRANCISCO GIL Y D. JULIAN MARTINEZ. — Proyecto básico presentado por dichos señores para la instalación de una sala fiestas en un local sito en la Avda. del Generalísimo. La Comisión acuerda:
- 1.º — Aprobación dicho proyecto básico, debiendo tenerse en cuenta al redactor el de ejecución la corrección de los defectos que se apuntan en el informe del técnico Sr. Faragán y que son los siguientes: "Se observa falta de ficha justificativa de insanización. Debe de pedirse en el proyecto de ejecución. El proyecto no está visado por el colegio correspondiente"
 - 2.º — Los solicitantes deberán abonar en este Ayuntamiento el importe de la tasa que asciende a la cantidad 855.000 pts.
 - 3.º — Se tramitará por los servicios municipales el reglamentario expediente de actividades molestas.
 - 4.º — Se comunicara a la Delegación General del Gobierno en Cantabria, la concesión de la licencia de apertura, cuando esta se de, remitiendo conjuntamente un ejemplar del proyecto de ejecución en base al contenido del vigente reglamento general de policía de espectáculos públicos y actividades recreativas.
 - 5.º — Que previo al comienzo de las obras de obra presenten el correspondiente proyecto de ejecución corregido en los extremos que se

indican en el apartado primero. Este acuerdo se adoptó por mayoría de tres votos con la abstención del concejal D. Gabriel Rier, quien manifiesta que su postura viene motivada por falta de visado del proyecto por el Colegio correspondiente y del técnico informante.

H) **D. RAMON RIOS CASTRO.** Proyecto presupuesto presentado por dicho señor para la construcción de una vivienda unifamiliar en una parcela de su propiedad sita en el margen izquierdo de la carretera de Caberán a Jemepo. La Comisión acuerda conceder la licencia de iniciación de las obras, debiendo cumplir los requisitos que se recogen en el informe técnico y que son los siguientes: "Debe presentar compromiso de cesión de 100m² en el frente o brén, será requisito indispensable para la concesión de la licencia de primera ocupación, la cesión en escritura pública de dicho terreno. Se recuerda la obligatoriedad de comunicar al Ayuntamiento, con una semana de antelación, para inspección de replantes y tira de cuerdas. Sin perjuicio de derechos de terceros. El Sr. Gabriel se abstiene en base al técnico informante, no estando en contra de las construcciones

3º. **SANCION DE PAGOS.** La comisión acuerda aprobar los siguientes pagos:

D. Ramon Barona, contadores Centro de E. Especial	64.600 Ptas
Bar Caberas de Familia, lunchs suplidos	16.855 Ptas
C. Social S. Galas comidas suplidos Diputación	13.500
Ramón Aguirre, Baneda y otros	10.000 Ptas
Gasolinera, Oste,	30.860 Ptas
Jaime Pérez	4.306 Ptas
Angel Diaz Herrero	12.000 Ptas
Máximo Echevarria Kantiser	3.000 Ptas
Raul Odiozola, trabajos carpintería	25.500 Ptas + 16.000 = 41.500
Se abstiene Gabriel.	
Magin González	26.880 Ptas

Ramón Aquino Barreda 47.800 Ptas
 Acideka. S.A. 3.625 Ptas
 Eleóna Bedón S.A. 441.194 Ptas Sr. Gabriel, dice
 hay que revisar el excesivo gasto de instalaciones
 Joaqui por tres cabezudos 21.000 Ptas
 Santiago Gómez González, trabajos carpintería 18.350 Ptas
 Iván Noriega 4.000 Ptas
 Julián López confección de banderas 50.000 Ptas
 Jesús Maestegui una escoba 220 Ptas
 Julián Bustara Gómez 1.600 Ptas
 Francisco Nacho Jillas cuadro feria Gando 1.700 Ptas
 Comisión Municipal de Festejos 30.550 Ptas
 Joaquín González González 4.396 Ptas
 Imprenta Gonzalo Bedia 99.288 Ptas (Sr. Ga-
 briel vota en contra).
 Hancebo y García S.A. 61.874 Ptas
 Jaime Pérez para camión de bomberos 8.259 Ptas
 José Eduardo Vega Valdés 2.000 Ptas
 Elías Sordo, lunch 17.000 Ptas (Se abstiene Gabriel).
 Diputación Regional por anuncios en el Boletín 8.298 Ptas
 (Repasar en Adjudicatario).
 Casa del Deporte & Javier Pérez 13.480 Ptas (Se abstiene
 Gabriel por el procedimiento empleado).
 Gabriel Jillas 36.800 Ptas
 Norberto Sánchez Melizaire 4.000 Ptas
 Colegio Oficial de Aparejadores, se acuerda por un-
 yoría abarcar el importe de las reuniones re-
 lativas a la ampliación y reforma del
 Pabellón Polideportivo por un importe de
 155.436 Ptas y la referente a la libranza-
 ción del Barrio General Vigón de Caberío
 de la Sal, reteniendo en ambas el 5% de
 su importe, a los efectos del correspondien-
 te ingreso en la Delegación de Hacienda, en
 concepto de I.P.F. La minuta de la libranza-
 ción de la Plaza posterior de la calle Pota
 José Hierro cuyo importe es de 35.716 Ptas
 se acuerda comunicar al referido Colegio
 que esta obligación no corresponde a este

Ayuntamiento en base a la documentación que sobre dicho asunto existe en este Ayuntamiento Remitiéndose para su justificación fotocopia de la misma. El concejal Sr. Gabriel González vota en contra del pago de cualquier cantidad.

Sanatorio Madrazo, 90.949 Ptas

Acideka S.A. 25.618 Ptas

Alenta, 7.140 Ptas

4.º **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.** — A continuación se da lectura a los escritos siguientes:

A). **JUNTA VECINAL DE CASAS DE PERIEDO.** — Petición de la Junta Vecinal de Casas de Periedo de distintos servicios y material con motivo de las Fiestas de San Lorenzo los pasados días 9 y 10 de Agosto. La Comisión a la vista del decreto de la Alcaldía, acuerda: Ratificar el Decreto de la Alcaldía adoptado por urgencia.

B). **DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA.** — Remitiendo escrito en relación con la adquisición de entradas para la corrida de Beneficencia del pasado día 14 del actual. La Comisión acuerda: Otorgar entradas por el precio de 13.000 Ptas

C). **REAL CABUERNIGA. C.F.** — Remitiendo escrito adjuntando diez números de una rifa por importe de 1.000 Ptas para el sorteo de un equipo de fútbol a beneficio de dicho club. La Comisión acuerda: Aceptar el importe de la Rifa.

D). **D. I TORNEO DE FUTBOL COMARCAL.** — Escrito de los organizadores de dicho torneo en el que solicitan la donación de un trofeo para entregar a los ganadores del I Torneo de Fútbol Comarcal. La Comisión acuerda: Escudo del Municipio

E). **D. DANIEL GONZALEZ GUTIERREZ.** — En representación de la Comisión de Festejos de Ontoria, escrito de dichos señores solicitando la cesión de un template para los próximos días 23 y 24 del actual con motivo de las fiestas de San Bartolomé. La Comisión acuerda: Conceder previo depósito de

5.000 Ptas de fianza para responder de su correcto uso del templete.

F).-- ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA.-- Memoria del curso 83-84 presentada por la profesora de dicha Escuela, con el fin de que se proceda al abono de la subvención concedida para tal fin. La Comisión acuerda: Abonar el importe de la subvención debiendo firmar el presupuesto que se envía y que para el próximo curso se presente un presupuesto y memorias, antes del comienzo. Gabriel indica que la Comisión de Cultura examine este tema.

G).-- CENTRO SOCIAL SANTIAGO GALAS.-- Saluda comunicando que los próximos días 1 y 2 de Septiembre tendrán lugar los Campeonatos de España de Bolas, solicitando banderas nacionales y regionales para ser instaladas en la volera y entrada al Centro. La Comisión acuerda: Ceder el número de Banderas que se precisen a tal fin; obligándose dicho Centro a devolver el lugar donde se retiraron.

H).-- D. ROSENDO RODRIGUEZ MORANTE.-- Escrito de dicho señor en el que solicita permiso para proceder a la sustitución del vehículo S-0028-G con parada de taxi en Carrefo, por uno de nueva adquisición matrícula S-8650-L. La Comisión acuerda: Conceder dicha autorización previo pago de la tasa de 10.000 Ptas según ordenanza.

I).-- D. SEVERINO MERINO FRANCO.-- Escrito-denuncia presentado por dicho señor contra su vecina Sña Josefina Herreró Cordera por la instalación de cuacha con 500 ó 600, conejos etc. La Comisión acuerda: Solicitar informe sobre la veracidad de los hechos denunciados por la Guardia Municipal, informe de los componentes de la Junta Local de Sanidad.

J).-- D. RAMON RIOS CASTRO.-- Escrito de dicho señor en el que manifiesta que habiéndose comprobado por el Sr. Encargado de agua municipal que la tubería general de agua que abastece a Vernejo, pasa por debajo de lo que en el

fituro será la vivienda del Sr. Rios, siendo necesario por tanto efectuar un desvío de dicha tubería, y teniendo en cuenta el gasto que esto supone para el interesado, solicita que por parte del Ayuntamiento se proceda al pago de los ocasionados por esta obra y que ascienden a la cantidad de La Comisión acuerda: Rejar pendiente de comprobar criterios adoptados sobre este tema en otros Ayuntamientos.

K).-- PARTE DE LA POLICIA MUNICIPAL. En el que expone que según acredita D. Ricardo Gómez Echegaray, D. Amelio Saiz Sánchez, soldado del destacamento de la Cruz Roja de San Vicente de la Barquera, fue el que arrancó unas 10 plantas del Paseo de Ambrosio Calzada el pasado día 2 del actual. La Comisión una vez enterada de dicho hecho acuerda: Comunicar estos hechos a la Cruz Roja de San Vicente, Cruz Roja de Santander y escijir del denunciado, la reposición de las plantas arrancadas o su pago.

J).-- ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA. Escrito de dicho señor en el que solicita la donación de un trofeo para entregar a los ganadores en el templete como en años anteriores. La Comisión acuerda: Conceder un trofeo, 2.500 Ptas y cedos las vallas y templete previo depósito de 10.000. Siendo el número de vallas 20.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

ESCRITO DIRIGIDO A D. ISIDORO SANCHEZ MACHO. A la vista del resultado obtenido al encargar un servicio de su competencia a dicho empleado; se acuerda pasar este asunto a conocimiento del Concejal de Personal D. Manuel González Rios, a fin de que adopte las medidas pertinentes al caso. Y no teniendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintim horas quince minutos que como secretario certifico.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Diligencia.-

Habiendose comprobado, a la vista del borrador del acta de la sesión ordinaria de esta Comisión Municipal Permanente de fecha 30 de Agosto de 1984, que por su amplitud no se puede recoger íntegramente en el presente folio, en el siguiente de este libro, queda inutilizado el presente folio y el número siguiente. Por lo que se procede a la apertura del correspondiente libro, en citación de que parte de una misma sesión conste en acta o caballo de dos diferentes libros. Conste y Certifico.

Obligación de la Sal, 31 de Agosto de 1984

EL SECRETARIO



Diligencia:

Para hacer constar que no se celebraron las sesiones ordinarias correspondientes a los días 9 y 16 de Agosto, por falta de convocatoria al efecto. Conste y Certifico.

Obligación de la Sal, 17 de Agosto de 1984



K).

L).

E.

[Handwritten signature]







